Núm. 90. DOMINGO 31 DE MARZO DE 1833. *Pág.* 1.

DIARIO BALEAR.

San Amos profeta y Santa Petra.

DOMINGO DE RAMOS.

El sol sale á las 5 y 46 minutos y se pone á las 6 y 14 minutos.

NOTICIAS DIVERSAS.

Francfort 22 de febrero.

Por cartas de Viena se sabe que las noticias de Constantinopla del 31 de enero último anuncian que si las hostilidades contra la Puerta no se terminan prontamente, la Francia se verá obligada á tomar una parte muy activa en los negocios de Oriente. Ibrahim-bajá ha confiado á su padre la decision sobre las proposiciones de paz que le ha dirigido el Sultan. A la verdad su situacion no es muy ventajosa: su obstinacion y terquedad no le permiten reflexionar que en su ejército faltan los víveres y el dinero. (*G. de Francfort.*

FRANCIA.—*Paris 4 de marzo.*

Se habia anunciado la suspension de la órden para desarmar las plazas de la frontera del Norte; pero el *Eco del Norte* anuncia que en Lila se ha verificado el desarmamento.

—Se acaba de espedir órden al prefecto de Tolon para equipar algunos buques mas, y todo anuncia que se prepara en aquel puerto una espedicion importante.

—El *Corresponsal de Nuremberg* habla de una súplica hecha por la Dieta de Hungría al Rey pidiendo que aquel Soberano resida en adelante en aquel reino.

—Los barcos de vapor del gobierno empezarán el dia 2 de marzo su navegacion regular entre Tolon y Argel.

—Se ha hecho en Moravia un descubrimiento importante, y que consiste en apagar toda clase de fuego arrojando encima paja cortada muy menuda. La sociedad de Brunn ha hecho en 27 de enero último diferentes esperimentos que todos han surtido el mayor éxito. Resulta, pues, que derramando en el fuego grasa, pez, ó espíritu de

vino que ardian ya separadamente en sus vasijas, y arrojando encima en seguida paja menuda, se estinguió el fuego casi instantáneamente. La misma sociedad hizo encender una grande hoguera con paja, maderos, papel y gavillas de trigo, y cuando estuvo bien encendida, se apagó totalmente en un momento con la misma operacion. Es muy notable que la paja menuda que sirvió para esta operacion, lejos de consumirse, quedó intacta pudiendo servir segunda vez para el mismo uso. Una barra de hierro candente puesta en un cesto lleno de paja menuda, lejos de inflamarla, se enfrió insensiblemente. El último ensayo ha consistido en poner en un monton de paja menuda y á algunas pulgadas de profundidad, un saco de trigo, sobre el cual se derramó pólvora cubierta con algunas hojas de papel, y en seguida pusieron sobre aquel monton muchos haces de paja que se encendieron por diversas partes. Consumida esta paja, y despejadas las cenizas, se ha encontrado intacta la paja menuda de abajo, y lo que es mas prodigioso, el saco, la pólvora y el papel. Es útil notar que debe arrojarse con mucha fuerza esta paja menuda sobre la hoguera, y si es posible, removerla mucho en seguida.

—Con impaciencia bien natural en las circunstancias presentes se esperaban las noticias de Constantinopla: las que han llegado son de naturaleza enteramente opuesta. La *gaceta de Augsburgo* las da del 5 de febrero, anunciando que Ibrahim habiendo repentinamente dejado á Koniah se dirigia hácia el Bósforo, y que ya sus avanzadas se encontraban en Kutaya. Segun aquel papel, ha habido una entrevista entre los representantes de las grandes potencias, resolviendo el que á toda prisa se hiciesen venir las escuadras francesa, rusa é inglesa. Estas noticias cuando se recibieron en Viena, produjeron baja en los fondos.

Las cartas recibidas directamente de Constantinopla con fecha 7 del corriente, anuncian por el contrario que la Puerta ha recibido noticias pacíficas de Alejandría, que Ibrahim-Pacha detenia su marcha, manifestando estar pronto á concluir un armisticio.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 30 para el 31 de marzo.

Gefe de dia el teniente coronel D. Simon Perez capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador interino de esta plaza—Juan Coll.

El Iltre. Ayuntamiento de esta Capital deseoso de corresponder á la invitacion que le ha hecho el Escmo. Sr. Capitan general para la recomposicion de la plaza del Borne, formando un hermoso paseo, que perpetúe la memoria de nuestros amados Soberanos y de la augusta Princesa, á cuyo efecto proporciona S. E. toda la piedra necesaria para la obra y una brigada de presidiarios que trabaje en ella; ha creido que el medio menos gravoso para poder llevar á cabo dicha obra seria el de abrir una suscripcion voluntaria, cuyo producto se invierta esclusivamente en la misma, con el objeto de que este gasto no gravite sobre los fondos públicos, bien persuadido el Ayuntamiento de que los vecinos pudientes de esta Capital y demas leales habitantes concurrirán gustosos á suscribirse por la cantidad que sus respectivas fortunas les permitan: y en su consecuencia ha resuelto se abra dicha suscripcion el dia 1.º de abril próximo en las casas Consistoriales de diez á una de la mañana, siendo su recaudador el Secretario, y quedando el Ayuntamiento con el encargo de manifestar al público á su debido tiempo asi la suma recaudada como su legítima inversion. Palma 30 de marzo de 1833.—El Marques del Palmer.—Manuel Santander.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

La suscripcion voluntaria para el actual reemplazo del ejército permanecerá abierta en la secretaría del Iltre. Ayuntamiento mañana lúnes y mártes siguiente, y se avisa al público para su inteligencia.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy 31 de marzo, dominica de Ramos, por la tarde los hermanos terciarios de la venerable órden de penitencia de S. Francisco de Asis celebrarán la acostumbrada festividad á su patrona nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia principal del convento de dicho S. Francisco. A la hora ordinaria se cantarán vísperas, luego se rezará la corona de Angustias, la cuál concluida, de las mismas predicará una plática el P. Fr. Juan Masanet religioso de dicho convento, y sobre las mismas se ocuparán los hermanos en el santo ejercicio de la oracion mental. Concluirá la funcion la música cantando el *Stabat* de Hayden.

El sugeto que quiera vender un predio dentro del radio del término por la parte de poniente, acuda á esta imprenta donde darán razon.

Desde el lúnes 1.º de abril, de 10 á 2 de la tarde, empiezan á venderse varios muebles de casa en la del brigadier D. Miguel de Cabra.

PRECIOS *corrientes por mayor y menor en esta plaza de Palma el dia 30 del corriente mes.*

Granos y legumbres del pais.		*Pesetas.*			*Pesetas.*		
Xexa	cuartera.	16			17		
Trigo gordo		15					
.... menudo		13			14		
Cebada		6					
Avena		5					
Maiz		10					
		Lib.	*suel.*	*din.*	*Lib.*	*suel.*	*din.*
Habas	almud....		1	8		1	10
Guijas							
Garbanzos			2	8		3	
Varios frutos y efectos.							
Almendra sin cáscara	quintal...	16	5				
Jabon duro		8	10				
.... blando		6	5				
Queso		8					
Lana		10				12	
Paja			4			5	
Algarrobas			13			14	
Azúcar blanco florete		13	10				
.... quebrado		11					
Carbon de encina	arroba....		4	6		4	10
.... de mata			3	6		3	8
Cacao Caracas superior	libra......		13				
.... mediano			9				
.... Guayaquil			4				
Aceite superior	cuartan...		15				
.... inferior			13				
.... regular			14				
Aguardiente prueba de Holanda.	cuartin...	1	15				
.... anisado doble		2	5				
.... prueba de aceite		2	15				
Vino tinto superior			16				
...... regular			10				
Aceite de almendras	libra......		8				

INDICES

de lo mas notable que se encuentra en los números de este trimestre primero del año 1833.

REALES DECRETOS, ORDENES, CIRCULARES &c.

	Dia.	Mes.	Núm.
Alogacía: pueden ejercerla los jóvenes á la edad de 17 años. (18 enero)	5	febrero	36
Actas de las Córtes de 1789: se publiquen é impriman. (1.º id.)	18	enero	18
Aguaciles mayores: cesen los que no tengan Real título. (28 id.)	16	febrero	47
Ahajas de oro y plata: sobre reconocimiento de las que circulan en el comercio. (9 noviembre)	8	id.	39
Apremio (Comisiones de): medidas tomadas acerca de ellas. (6 id.)	3	enero	3
Abitrios: no se impongan en los pueblos sin la aprobacion de S. M. (11 diciembre)	6	febrero	37
Auntamientos: sobre su eleccion. (2 febrero)	15	id.	46
Biques estrangeros naufragados: reglas á que deben estar sujetos. (13 setiembre de 1832)	10	enero	10
Cdigo de comercio: sobre el modo de aplicar sus disposiciones en negocios anteriores á su promulgacion. (26 enero)	8	marzo	67
Cncejales que solventan las contribuciones por sus compañeros: sobre el modo de usar de su derecho. (2 diciembre)	30	enero	30
Cnsules de los tribunales de comercio: sobre las preeminencias y exenciones que han de gozar. (16 id.)	3	febrero	34
Corredores: instruccion que sobre ellos se pide á los señores intendentes de provincia. (21 febrero) . . .	21	marzo	80
Cuarentenas y precauciones sanitarias: sobre su disminucion. (2 id.)	21	febrero	52
——— se establecen respecto á las procedencias de Oporto y demas puntos de Portugal. (15 id.) . .	6	marzo	65
Decomisos: sobre distribucion de multas en ellos. (17 diciembre)	6	febrero	37
Delitos de fraude: resolucion tomada con respecto á los militares, y casos en que deba verificarse reconocimiento en sus establecimientos. (2 marzo)	27	marzo	86
Despachos espedidos por las autoridades de Real Ha-			

	Dia	Mes	Núm.
cienda: sobre su cumplimiento por las justicias de los pueblos. (23 diciembre).	20	febrero	51
Filipinas (Real compañía de): sobre los géneros de algodon de su tráfico. (4 diciembre).	1	febrero	32
Fuero: sobre su derogacion á los comprendidos en la contribucion del subsidio de comercio. (10 febrero).	20	marzo	79
Grafito (minas de): sobre su arreglo. (18 noviembre).	3	febrero	34
Guardia Real de infantería y cuerpos del ejército de dicha arma: reglas para su mejor armonía, sobre las vacantes y sueldos. (22 enero).	28	marzo	87
Hospitales militares y empleos de los mismos establecimientos, de contralor y comisario de entradas, enfermero mayor &c.: sobre su designacion y clasificacion.	24	enero	4
Inocencia declarada á D. Alonso Butron, de la calumnia que contra él habia levantado D. Santiago Gomez de Negrete, intendente de Mallorca. (2 febrero).	21	febrero	2
Licencia (Real): sobre el tiempo en que han de principiar á usarla los empleados que la obtengan. (16 enero). .	16	marzo	5
Litigantes: medidas para que tengan los menos gastos posibles en sus litigios, y para llegar á obtener sin mucha costa los Reales títulos por honores y empleos, aquellos á quienes S. M. agració con ellos. (18 id.). . . .	5	febrero	9
——medidas dirigidas á aliviar su suerte. (22 febrero).	14	marzo	3
Manifestacion de S. M. el Rey nuestro Señor, declarando nulo el decreto firmado en su enfermedad, por el cual se derogaba la pragmática sancion de Cárlos IV sobre la sucesion regular en la corona de España. (31 diciembre).	17	enero	1
Ministros, corregidores y alcaldes nombrados; dentro de 50 dias despues de su nombramiento se presenten á sus respectivos destinos. (12 enero).	29	id.	2
Obras del puerto de Palma en Mallorca: continúen. (17 id.)	9	febrero	4
—— de cementerios: se declara de qué fondos se han de pagar. (14 noviembre).	17	id.	4
Pensionistas de guerra y oficiales retirados: sobre abono de haberes cuando se hallen procesados. (14 diciembre).	31	enero	3
Precauciones sanitarias: se establecen respecto á las procedencias de Portugal. (3 marzo).	17	marzo	7
Puerto de S. Sebastian: su habilitacion para el comercio de América. (14 noviembre).	11	enero	11

	Dia	Mes	Núm.
Remplazo militar de 25000 hombres, donde se insertan el Real decreto y demas instrucciones convenientes. (4 febrero)	28	febrero	59
Rgimiento la *Princesa*: su creacion. (10 id.).	27	id.	58
—— de caballería: su institucion. (6 marzo).	17	marzo	76
Rposicion en su empleo, sueldo y demas distinciones de D. Ramon García. (5 id.).	27	id.	86
Sbrantes de los puestos públicos y ramos arrendables de los pueblos: destino que se les ha de dar. (24 diciembre).	24	febrero	55
Sciedad (Real) económica de Toledo: resoluciones acerca de ella. (18 febrero).			
—— cantábrica: su restablecimiento. (6 enero).	27	marzo	86
Sministros: sobre su abono á los pueblos. (19 diciembre). .	29	enero	29
Tstimonio de las actas de Córtes de 1789, sobre la sucesion en la corona de España su publicacion. (12 enero)	5	marzo	44
Ua, mosto y aceituna que se introduzca en los pueblos: se declaran libres de los derechos de puertas. (29 noviembre).	13	febrero	44
Vstuario del ejército: sobre pago de derechos de puertas por él. (31 diciembre).	2	marzo	61
Vge de los Infantes D. Cárlos y D. Sebastian con sus familias, acompañando á la princesa de Beira á Portugal. (13 marzo).	15	id.	74
Vluntarios Realistas: su inspeccion general queda confiada interinamente al ministro de la Guerra. (4 diciembre).	23	id.	82
- se suprime su inspeccion general. (26 diciembre). . .	14	enero	14
	20	id.	20

Bandos y providencias de las autoridades de esta provincia.

locucion del M. I. Ayuntamiento de Palma á sus habitantes. (9 marzo)	10	marzo	69
—— del Sr. intendente de Mallorca. (9 id.). . .	11	id.	70
—— de nuestro Capitan general. (12 id.). . .	14	id.	73
Ipremios: cesen los que se usaban contra los pueblos por morosidad en el pago de contribucion de Voluntarios Realistas. (9 id.).	10	id.	69
Bailes públicos de máscara: medidas acerca de ellos. (26 enero).	27	enero	27
Cadáveres: sobre las horas de su conduccion al cemen-			

	Dia	Mes	Num.
terio rural por la puerta de Jesus. (16 marzo). .	17	marzo	76
Caminos del distrito de Palma: señalamiento de dia para continuar su recomposicion. (28 id.).	29	id.	8
Cartas de seguridad: renovacion de las mismas. (24 enero).	25	enero	5
Edicto pastoral. (23 febrero).	26	febrero	7
Estado eclesiástico: queda sujeto al pago de las contribuciones civiles. (18 id.).	19	id.	
Frutos civiles: aviso á los deudores. (24 enero). . . .	25	enero	25
——— otro á los morosos. (8 febrero). . . .	9	febrero	40
——— otro á los contribuyentes. (16 id.). . . .	17	id.	48
——— otro á los contribuyentes. (28 marzo). .	29	marzo	88
Indefinidos, ilimitados y retirados: se presenten á revista de comisario. (3 enero).	4	enero	4
——— id. (31 id.). . . .	1	febrero	32
Licencias para poder tener abiertas las casas de trato y demas establecimientos públicos: su renovacion. (24 id.).	25	enero	5
Prisiones militares: su revista general. (29 marzo). .	30	marzo	9
Reemplazo de 250 hombres: su publicacion por el ayuntamiento. (15 de marzo).	16	id.	75
——— suscripcion para cubrir el cupo que tocare á esta ciudad. (25 id.).	26	id.	5
Remate del derecho del ganado que se da al cuchillo en el rastro. (11 enero).	12	enero	12
——— id. (19 id.).	20	id.	20
——— del diezmo Real de verduras. (19 id.). . . .	20	id.	20
——— de una casa y porcion de tierra sita en Puigpuñent. (12 marzo)	12	marzo	70
Subasta de la renta de aguardiente y licores, y condiciones de ella. (23 enero)	27	enero	27
——— de las tandas de agua de los dias mártes. (28 id.).	30	id.	30
Talla, utensilio y recargos: se publican. (13 marzo). .	15	marzo	74
Universal Consignacion: aviso á los interesados para el cobro de censos. (19 marzo)	21	id.	80
Vales premiados en 1.º de diciembre de 1832. (31 diciembre).	2	enero	2
——— no consolidados y de efectos de la deuda corriente con interes: admision para su cange de los documentos de una y otra clase que han salido premiados. (23 enero)	24	id.	24

IMPRENTA DE GUASP.